



COMUNICADO DE PRENSA

fasecolda
Federación de Aseguradoras Colombianas

5 de octubre de 2023

El SOAT requiere una revisión exhaustiva

En los últimos 10 años ha atendido a más de 6 millones de víctimas

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito siempre ha hecho parte del sistema de salud

Es una herramienta de política pública que le ha servido al país y requiere de su revisión

Bogotá, D.C. Desde hace varios años, Fasecolda ha advertido sobre la problemática que ronda el SOAT: la alta accidentalidad, el flagelo del fraude, por supuesto la evasión, entre otros. Es una buena noticia que el Presidente de la República y el ministro de Salud tengan la intención de resolver esta situación.

“El Plan Nacional de Desarrollo abrió la puerta para que el Ejecutivo pueda tomar decisiones sobre esta póliza de manera directa, por lo que somos partícipes e impulsores de consolidar una mesa técnica para definir el futuro de la póliza. Fasecolda ha presentado una serie de propuestas al Gobierno Nacional para que este seguro, que es importantísimo, siga salvando vidas y sea sostenible”, expresó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda

Cabe recordar que el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito siempre ha hecho parte del sistema de salud. Nuestra Constitución permite la colaboración entre particulares y públicos en pro del bienestar social y este seguro es un ejemplo de ello.

El seguro es una herramienta de política pública que le ha servido al país, no en vano ha funcionado desde 1986, es decir, por 37 años ha atendido a todas las víctimas de accidentes de tránsito. En los últimos 10 años, sumamos 6 millones de personas.

El SOAT existe porque conducir es una actividad peligrosa, así lo define el código civil, y como conducir genera un riesgo, la gran virtud, es que quienes generan el riesgo son quienes pagan para poder atender esos daños a otras personas, liberando recursos al sistema.

El año pasado con las primas recibidas se asumieron reclamaciones de víctimas de accidentes de tránsito por \$2,4 billones.

Lo más importante es la construcción de un pacto social en favor de la seguridad vial. Hemos insistido en diferentes instancias que ese compromiso debe ser de todos los sectores.

Ingrid Vergara C.

Dir. Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Teléfono (601) 3443080 Ext:1801

ivergara@fasecolda.com

Juan Pablo Vargas Cuéllar

Medios y Comunicaciones

Teléfono (601) 3443080 Ext:1804

jvargas@fasecolda.com